

Acta 2 del 4 de Febrero de 2016

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Instituto de Biología - Consejo de instituto
ACTA NO. 2

Fecha: 2016-02-04
Hora: 2:00 a.m.
Lugar: Sala de reuniones

Asistentes

ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO	DIRECTORA DEL INSTITUTO
HECTOR FABIO RIVERA	COORDINADOR EXTENSIÓN
MANUEL MORENO	COORDINADOR PREGRADO
IDALYD FONSECA GONZÁLEZ	COORDINADORA POSGRADO
IVÁN DARÍO SOTO CALDERÓN	REPRESENTANTE PROFESORAL
MARTHA ISABEL WOLFF ECHEVERRI	COORDINADORA REGIONALIZACIÓN
PAOLA ZAPATA OCAMPO	SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. **ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**
2. **ASUNTOS POSGRADO**
3. **CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA**
4. **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECTORA**
5. **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO**
6. **DOCENTES OCASIONALES**
7. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN**

DESARROLLO

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
2. **ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO**
 - Los profesores Marta Wolff, Luz Fernanda Jiménez, Juan Manuel Daza, Felipe Cardona, Héctor Rivera, Juan Luis Parra, Sergio Solari, Mario Londoño, y el curador Fernando Valencia,

solicitan apoyo para que los estudiantes de pregrado y posgrado que realicen sus investigaciones en biodiversidad, incluyan dos procedimientos relacionados la gestión de la información de las investigaciones cubiertas por el permiso marco de recolecta de biodiversidad sin fines comerciales que le fue otorgado por el ANLA a la universidad en el año 2014. Ver contenido anexo.

El Consejo de Instituto aprueba la solicitud y socializarán los cambios en la próxima reunión de profesores.

[Ver Anexos]

98541841 - MORENO MANUEL

La estudiante Antea Delgado identificada con cédula 1042766629, solicita se le permita presentar los resultados de su trabajo de grado como modalidad de práctica, debido a que se encuentra próximo a vencer su condición de incompleto para el curso Investigación Finalización. Los resultados obtenidos cumplirían para una modalidad de práctica. La estudiante manifiesta, que está atravesando por una situación familiar de calamidad que le ha impedido cumplir con los plazos de la Universidad.

El Consejo de Instituto, delega a la profesora Esperanza Franco para que converse con el profesor Mauricio Camargo, asesor de la Estudiante.

El profesor Mauricio Camargo, en conversación con la profesora Ana Esperanza le manifiesta que la estudiante ejecutó su propuesta de investigación y tienen resultados para escribir el manuscrito. Por lo anterior, el Consejo de Instituto no aprueba la solicitud.

[Ver Anexos]

3. ASUNTOS POSGRADO

- Se solicita reporte extemporáneo de nota del curso 0312508 Tesis para Oscar Hernán Vasco Echeverri, quien sustento su tesis doctoral el día 05 de febrero de 2016.
- El semestre 2015 1, el estudiante estuvo en Continuación Tesis I. El periodo de evaluación, luego de la entrega del manuscrito, requirió mucho tiempo; el proceso se detalla a continuación. El estudiante entregó formalmente la tesis el día 22 de julio de 2015, momento en el cual se inicia la búsqueda de evaluadores competentes y de reconocida trayectoria en el tema y se obtiene el nombramiento por el Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales el día 31 de enero de 2015. Se recibieron las últimas evaluaciones el 30 de noviembre de 2015, se llevaron a cabo las correcciones, pero desafortunadamente la sustentación pública se realizó solo hasta el día 05 de febrero de 2016, esto debido a la baja disponibilidad de tiempo de los evaluadores.

El Consejo de Instituto se da por informado.

[Ver Anexos]

4. CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA

- La estudiante Daniela Murillo Bedoya con cédula 1152692970, solicita cancelación del semestre 2015-2, La razón principal es que este semestre cursaba Investigación Iniciación y motivos de logística le impidieron la primera parte de ejecución del proyecto situación que la obligó a cambiar a una nueva propuesta, la cual este en proceso de evaluación y por lo tanto es necesario empezar de nuevo la fase de Investigación.

El Consejo de Instituto aprueba la solicitud.

[Ver Anexos]

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECTORA

- La profesora Pilar Lizarazo presenta la propuesta BUPPE, titulada "Adecuación Laboratorio de Microbiología". Se anexa la propuesta. El Consejo de Instituto avala la solicitud y se llevará a Consejo de Facultad.

[Ver Anexos]

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

- Los estudiantes matriculados en el curso de Ecología Marina en el semestre 2015-2, manifiestan su inconformidad respecto a que curso de Ecología Marina no se haya ofertado para 20161 y solicitan que éste sea ofertado, debido a que es una materia que ayuda a profundizar en el área de ecología, además los estudiantes de último semestre ya no tendrían otra oportunidad para matricularlo, a esto se suma que hay estudiantes realizando su trabajo de grado con la línea de Ecología Marina. Los estudiantes matriculados del curso de Ecología Marina en el semestre 2015-2, manifiestan su inconformidad respecto a que curso de Ecología Marina no se haya ofertado para 20161 y solicitan que éste sea ofertado, debido a que es una materia que ayuda a profundizar en el área de ecología, además los estudiantes de último semestre ya no tendrían otra oportunidad para matricularlo, a esto se suma que hay estudiantes realizando su trabajo de grado con la línea de Ecología Marina. Adicionalmente esta la única materia que se ofrece en el Instituto en conocimientos generales sobre ecosistemas marinos y relaciones ecológicas, y la falta de oferta de cursos deja a los estudiantes muy pocas opciones. Resaltan además la excelente calidad humana y profesional, experiencia y capacidad de la docente Lizette Quan.

El Consejo de Instituto, aunque en su momento consideró viable la propuesta de la profesora Lizette Quan, encontró que Ecología Marina, es un curso anual y aparece dictado en el semestre 2015-2. Por lo anterior, el curso se podría ofertar nuevamente en el semestre 2016-2. Es de anotar que Ecología Marina es un curso Electivo, que el Área aceptó, siempre y cuando el profesor Mario Londoño, participara en su desarrollo.

[Ver Anexos]

7. DOCENTES OCASIONALES

- Al profesor Ocasional Edgar Javier Rincón B con cédula 88208574, se le vencerá el contrato como Docente Ocasional, debido a esto, hace entrega del informe de actividades registradas en su plan de trabajo para que esta instancia emita la necesidad

de renovar o no el contrato. Se adjuntan los documentos.

EL Consejo de Instituto recibe el informe.

[Ver Anexos]

8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN



ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO
Presidente del Comité.



PAOLA ZAPATA OCAMPO
Secretario del Comité.